

Brading, David A.: *Mexican Phoenix. Our Lady of Guadalupe: Image and Tradition across Five Centuries*. Cambridge University Press, Cambridge, 2001, 444 págs.

Los que conocemos al Dr. Brading, y hemos seguido de cerca su labor historiográfica, hace tiempo que esperábamos este libro que acaban de lanzar las prensas tipográficas de Cambridge; entre otras razones, debido a la atracción que el autor siente hacia el estudio del interesantísimo pasado de México y, en particular, hacia la emergencia del nacionalismo y patriotismo criollo de aquel gran país centroamericano, fenómeno en el que la Guadalupeana se erige como su símbolo más trascendental. La trayectoria histórica de la nación azteca ha colmado la pasión académica de un historiador entusiasmado tanto con los conquistadores, indios, intelectuales, mercaderes, virreyes e insurgentes de la época colonial como con los caudillos, campesinos, revolucionarios y gobernantes de la contemporánea; buen testimonio de ello ofrecen su magna obra *Orbe indiano* y las restantes que han ido jalonando su producción científica. No obstante, la preocupación intelectual de este prolífico e ingenioso profesor de la Universidad de Cambridge, desde hace tiempo, y tras un generoso derroche de horas consultando archivos, se decanta por la historia de las ideas, campo del saber, de larga tradición en su centro de trabajo, que tiene en el libro, en el pensamiento eternizado mediante la letra impresa, el eje de sus fuentes informativas. Tal vez, porque, como muchos otros, otorgó a las ideas, la antesala de las acciones, un énfasis particular entre los factores centrales del complejo causal. Ciertamente es que los hombres ordenan sus conductas en función de la percepción que tienen de ellos mismos y no, solamente, de la que proyectan los llamados elementos objetivos.

Mas la atención que presta al devenir en el tiempo de México, entre el mito y la profecía, no conlleva un análisis reduccionista y aislado de la civilización y cultura europea que allí se consolidó tras la dominación española. No sucede, como en tantas otras ocasiones, que el entramado ideológico americano, sin menospreciar ni minusvalorar la herencia autóctona, se interprete como un problema identitario peculiar y al margen de la tradición occidental impuesta por los conquistadores del Viejo Continente. Bien pueden certificar los lectores de Brading que sus textos se nutren, además de los hitos intelectuales del Nuevo Mundo, de la Biblia, Aristóteles, Platón, San Agustín, San Isidoro, los humanistas del Renacimiento, los “filósofos” de la Ilustración y un largo etc. Sin acudir a metas diferentes, el libro que ahora presento muestra con sutileza las cualidades mencionadas, pues a su autor no le basta con el estudio, restringido a unos determi-

nados límites mentales, del origen y evolución de, quizás, la más multitudinaria y trascendente devoción mariana de Hispanoamérica. Aquí, el argumento se sustenta en el polémico protagonismo del culto a las imágenes en el Cristianismo desde sus inicios, drásticamente puesto en boga en la Iglesia a raíz de la irrupción del credo luterano y la inherente iconoclastia de los reformados ante las posiciones de los católicos.

En efecto, el ascenso progresivo de la Guadalupana, y así lo subraya Brading, es consecuencia, en principio, de la cristianización u occidentalización desarrollada por las órdenes religiosas, volcadas en la creación de unos nuevos referentes simbólicos que integren y, a la vez, sustituyan a los aborígenes. Sin embargo, y a la vista de la oratoria sagrada del siglo XVII, en el auge que la advocación experimenta durante el Barroco también intervienen, junto a una propaganda eclesiástica interesada en destacar los logros de la evangelización y a la madurez que alcanzan los neófitos americanos, los mecanismos de acción de la Contrarreforma, proceso de cambio cultural en el que las imágenes (recursos mnemotécnicos y didácticos de primer orden) y el culto a los santos desempeñaron un papel fundamental frente a los postulados protestantes y como medios de adoctrinamiento en sociedades mayoritariamente analfabetas. El arte realza, de nuevo, la utilización de elementos estéticos y figurativos para la formación y orientación espiritual de la población, es decir, para el control y promoción de los dogmas y las prácticas religiosas; en definitiva, el objetivo no era otro que mover la piedad a través de objetos decorativos de fácil entendimiento y dotados del potencial mirífico que los convierte en unos intercesores celestiales ideales y asequibles a las masas. Este fin, según queda expresado en el libro sometido a mi juicio, perdura hasta nuestros días; no en vano, la Guadalupana vertebra buena parte de las creencias, de toda índole, de la identidad e imaginario mexicanos de ayer y de hoy, cuyos orígenes, como acertadamente ha señalado el autor en otro lugar, hay que buscarlos en la Nueva España más que en el Anáhuac.

El libro, en cualquier caso, constituye un modelo a seguir por los historiadores interesados en trazar el nacimiento, mejor la invención, consolidación y desarrollo de las tradiciones religiosas; porque modélica es la selección e interpretación de las fructíferas y diversas fuentes manejadas, y, no menos, el alarde de capacidad investigadora que subyace en el periodo cronológico abarcado: desde el indio Juan Diego al papa Juan Pablo II, o lo que es lo mismo, un intervalo que fluctúa a través de una variopinta gama literaria, laica y religiosa, que, pese a tener un hilo conductor, habría significado un grave obstáculo para alguien que no hubiese dedicado una considerable parte de su vida a decodificar mensajes escritos. Y es que a pocos investigadores he conocido con una inteligencia tan perspicaz como la de Brading a la hora de aprovechar la variedad de matices que subyacen en los textos hispanoamericanos de todos los tiempos, del Barroco o postcoloniales. De todo esto se deduce, sin olvidar otras valiosísimas aportaciones, que, a partir de aquí, quien quisiere saber los arcanos que esconde la leyenda en cuestión, creencia

u otros entresijos del alma, quedan obligatoriamente emplazados en la lectura de *Mexican Phoenix*.

Basta un apresurado repaso del contenido, o simplemente del índice, para comprobar cuánta sabiduría guardan las páginas de este excelente texto, fruto, como no podía ser de otra manera, de la dilatada experiencia humanística y reflexión de alguien que está culminando una etapa de madurez académica y científica sobrada de buenas obras, distinciones y méritos. Va, ya, larga la reseña y es conveniente dejar protagonismo a la opinión y la palabra de quienes leyeren este libro ejemplar de David A. Brading; de lo contrario, podrían acusar las mías de ser consecuencia del afecto y la admiración hacia un maestro británico de la historiografía hispanoamericana. Como fuere, él, al igual que S. Gruzinski, nos ha vuelto a recordar que las imágenes siguen librando una guerra con un final incierto.—CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

Castillo Martos, Manuel, *Bartolomé de Medina y el siglo XVI. Un sevillano lleva la revolución tecnológica a América*. Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Educación, 2001. 271 págs. Bibliografía. Apéndices. Índices onomástico, toponímico y de materias.

Ya se nos había olvidado que un libro acerca de un personaje sevillano muy poco conocido en la mayoría de los ambientes cultos, podía despertar en nosotros nuevas reflexiones acerca del papel que juega la Sevilla del siglo XVI en la Modernidad. Tantas generalidades, vaguedades, lugares comunes, olvidos más o menos conscientes y permitidos...han ido dejando a un lado, desde los “fastos del 92”, la impronta sevillana en América.

Hace unas semanas leía en un diario, como una gran noticia, que un químico catalán se había pasado al mundo de la moda, mundo en el que procuraba aplicar sus conocimientos científicos. Yo me preguntaba si no era el mismo caso el de Bartolomé de Medina, aunque al revés. Su camino cultural y técnico se efectúa desde el mundo de los tintes al de la minería, aprovechando la necesidad, cada vez más acuciante, de utilizar metales preciosos en la decoración de ciertas telas y modelos, contribuyendo así a lo que hoy de una manera genérica se suele denominar “un desarrollo sostenible” en el juego de producción y aplicación.

Y ello no lo presentamos como chauvinismo ni exageración meridional. Sencillamente es participar al reconocimiento de una personalidad, tal como hace mucho tiempo ya lo viene haciendo la ciudad adoptiva mexicana de nuestro Medina, como lo es Pachuca.

Y consideramos que este es un gran mérito del profesor Castillo Martos: habernos descubierto al personaje y describirnos su proceso vital y profesional en un excitante e ilusionante ambiente de un gran momento histórico. Ha tenido la habilidad, circunstancia frecuente en él, de acercarnos a la psicología más íntima

de un hombre que, sin grandes tratados y estudios al uso supo y pudo ir diciendo, y al mismo tiempo haciendo, lo que se debía efectuar para extraer más plata, que esta extracción fuese más barata y que la necesaria y fundamental actuación de la mano de obra se efectuase en un proceso que alcanzase sustanciosas mejoras laborales, sociales y económicas.

Este libro, fruto de varios años de investigación y de reflexión cuenta con un esquema muy claro, a pesar de la complejidad del personaje y del tema: Bartolomé de Medina en la Sevilla del siglo XVI y en su ambiente alquímico y metalúrgico; planteamiento esencial de la situación minero-metalúrgica de Hispanoamérica en esa misma época. Al mismo tiempo se puede observar cómo influye Medina en la misma, deteniéndose en todas las novedades y facetas originales que van a impulsar, de una manera muy elevada, la producción de mineral de plata y, en consecuencia, la creación de riqueza; aunque ésta, con mucha frecuencia, no alcance la distribución adecuada y oportuna.

Pero si, en cuanto al personaje y su actividad científica esta obra resulta atractiva e interesante, no lo es menos por lo que se refiere a otros aspectos muy importantes, aunque menos atractivos en la exposición. Porque esa misma atención y dedicación con la que Bartolomé de Medina se entrega a los cambios y novedades de la producción minero-metalúrgica, también se la ofrece, como hemos dicho antes, a la mano de obra, a la interpretación de lo que debía ser la colaboración de los individuos para con la sociedad y el estado. Es decir, nos encontramos ante un humanista, en el sentido más amplio y profundo del término, y, por supuesto, con todas las consecuencias. Incluso el propio proceso novedoso de amalgamación que él descubre y aplica, se convertirá en una de las técnicas más revolucionarias en el campo de la metalurgia. Hasta el fin de la época hispana en América tuvo aplicación con bastante éxito, siempre que acompañase la riqueza del mineral y de las vetas.

Como suele decirse, los historiadores que nos llamamos, debemos agradecer este tipo de estudios y esta forma de hacerlos, porque nos permiten asomarnos a unas facetas del quehacer humano al que normalmente no somos capaces de acercarnos. Al mismo tiempo, podemos comprender y explicar mejor en la docencia ordinaria la producción minera argentífera, la colaboración del estado con la iniciativa privada, el anómalo incremento de la producción de determinadas épocas, la relación de la mina con su entorno, tanto el humano como el socio-económico, etc.

Por todo ello, felicitamos al autor, y nos felicitamos al mismo tiempo todos, por poder tener entre las manos esta obra, que además obtuvo el reconocimiento oficial al serle concedido el Premio de Investigación Ciudad de Sevilla, 2000, y, en consecuencia, fue presentada solemnemente, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde de la Ciudad, en el Salón Colón del Ayuntamiento el día 31 de octubre del presente año 2001.—JOSÉ LUIS MORA MÉRIDA.

Ibarra, Antonio: *La organización regional del mercado interno Novohispano. La Economía colonial de Guadalajara, 1770-1804*. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

Con gran acierto y fruto de las investigaciones llevadas a cabo por Antonio Ibarra sobre la problemática de los mercados coloniales y la historia de Guadalajara durante la colonia, la Benemérita Universidad de Puebla y la Universidad Nacional Autónoma de México editan esta obra, cuyo interés radica en la propuesta novedosa de un modelo cuantitativo de análisis para el estudio de la organización económica colonial de Guadalajara y su región. Especialmente valiosos han sido la lectura y análisis de un magnífico documento de la época, las *Relaciones* sobre Guadalajara que realizó el intendente José Abascal y Sousa en los años 1802 y 1803, documento que ha permitido establecer el enfoque regional del ensayo, el modelo de desarrollo regional y el manejo cuantitativo de la información, mediante el cual se propone un modelo econométrico de análisis del mercado regional. Así pues, uno de los objetivos principales de la obra ha sido, en palabras del propio autor, “redimensionar teóricamente los testimonios de la época que hayan procurado comprender sistemáticamente el funcionamiento de la economía colonial”.

El libro ha sido articulado en seis capítulos. El primero, como su propio título indica —*acercamiento regional a la historia colonial novohispana*—, centra buena parte de su análisis en el debate teórico existente sobre la historiografía económica regional y el concepto de región. Partiendo de los estudios de Sempat Assadaourian sobre la integración económica del espacio peruano, se han determinado algunos principios metodológicos sobre el concepto de espacio económico regional, defendiendo la necesidad de adoptar algunos modelos cuantitativos de las fuentes seriales que permitan explicar mejor la dinámica económica regional y la existencia de un mercado interno. No obstante, respecto al modelo cuantitativo propuesto, estoy de acuerdo con la idea apuntada por Ruggiero Romano en el *postfacio* del libro sobre la mirada estrechamente cuantitativista que persiste a lo largo de toda la obra, y que pierde de vista muchas variables cualitativas en su análisis.

El capítulo segundo comienza su estudio por la presentación de un marco general de la Guadalajara colonial, atendiendo básicamente a la disposición del amplio espacio de la Nueva Galicia, señalando igualmente los límites jurisdiccionales de Guadalajara, en su triple vertiente judicial, eclesiástica y administrativa. Seguidamente se da paso a un estudio de la estructura demográfica, cuyo análisis parte del censo que realizara el visitador José Menéndez Valdés sobre la intendencia de Guadalajara entre los años 1791 y 1793, un censo que ha llegado hasta nosotros gracias a la publicación que hizo Ramón M.^a Serrera de él hace una veintena años. Para una mejor comprensión de los datos, Ibarra acompaña unos excelentes

cuadros sobre la estructura étnica regional, cuya única pega radica en el título que emplea para su presentación bajo la fórmula de “relaciones interétnicas”, título bajo mi punto de vista inexacto para presentar la proporción existente de población por grupos étnicos, jurisdicción por jurisdicción.

El capítulo tercero se ocupa de los factores históricos que incidieron básicamente en un notable crecimiento de Guadalajara y su región en el último tercio del siglo XVIII hasta 1804, destacando la organización espacial del mercado regional y el crecimiento del centro urbano de Guadalajara y las funciones nucleares que comportaba. Un crecimiento que debe considerarse desde dos ópticas, como así señala el autor: “por una parte la integración urbano-rural de la región central de la intendencia y, por otra parte, la formación de territorios económicamente integrados y periféricos a Guadalajara y su región”. Partiendo, en gran parte, de las informaciones que realizó Menéndez Valdés sobre el estado de la producción de la Intendencia en la visita practicada entre 1791 y 1792 —publicadas en sus famosas *Noticias Corográficas*—, se presenta un magnífico cuadro general de la producción de granos y en general de alimentos, de la industria ligera —básicamente textil y de curtiduría—, y de la producción pecuaria de la Intendencia. Por otro lado, la idea apuntada del papel destacado que cumplen los mercados mineros del Norte y Bajío, que actúan como auténticos motores de arrastre de la economía regional, permite en parte explicar la tesis de una creciente especialización intrarregional de la producción y la expansión de la economía regional por la combinación de una doble demanda interna y externa. Para ello han sido especialmente útiles los datos aportados por Herbert Klein sobre los ingresos efectuados en la Caja real del Guadalajara entre 1680 y 1809 en varios conceptos, como son los ingresos mineros o los ingresos por comercio; unos ingresos que sin duda ayudan a señalar cuales son las principales tendencias en el ritmo de crecimiento de la economía regional. Una de las conclusiones más interesante, pero también más controvertida del estudio, ha sido determinar la existencia de una economía regional que establece una doble relación con el sector externo, tanto como abastecedor de bienes de consumo e insumo de la minería para el mercado interno, como foco de atracción a su circulación interior de gran cantidad de medios de pago. Me remito igualmente a las dudas expresadas por Romano sobre el modo de pago de estas transacciones comerciales, especialmente cuando se pregunta si los valores de las producciones expresados en monedas, se realizaron realmente de esa forma, en moneda, o bien mediante el trueque de mercancías.

El cuarto capítulo aborda la organización territorial del mercado regional de Guadalajara entre 1760 y 1803. Para ello se tienen en cuenta los factores que determinan la integración económica regional. El desarrollo de una agricultura comercial, de la ganadería de exportación y de las manufacturas locales permiten comprender una estructura económica diversificada impulsada tanto por la demanda interna como por la demanda extrarregional. Según el autor, se ha producido un debilitamiento de la función concéntrica de Guadalajara frente al protagonismo

alcanzado por otras regiones periféricas en la demanda del mercado interno y que generan fuerzas centrífugas de mercado en dirección opuesta a la ciudad. En este sentido llama la atención la región de los Altos, cuya posición estratégica le permitía establecer relaciones de mercado directas con las minas de Zacatecas y Tierra Adentro. El autor nos remite igualmente por su importancia a otro foco de atracción de los Altos, en torno a la feria de San Juan de los Lagos, pese a los pocos datos que ofrece al respecto. Para finalizar, el capítulo se cierra con una exposición sobre las tipologías de mercados, partiendo de la teoría de la existencia de ciertas “rutinas” comerciales que permiten considerar otras posibilidades autónomas o periféricas de mercadeo simultaneas a las redes de intercambio que impulsa el centro solar.

En el quinto capítulo se intenta rebatir la tesis defendida por Van Young sobre la existencia de un mercado regional en Guadalajara que, partiendo del modelo solar, define un mercado bien articulado hacia el interior en torno a su capital, pero encerrado en si mismo y sin conexiones y articulaciones externas. En un sentido diametralmente opuesto apuntan las conclusiones de la obra, afirmando la vinculación del mercado regional de Guadalajara con el sector externo y su articulación con el mercado interno colonial. El punto de partida para dicho análisis es el estudio cualitativo de los datos aportados en las *Relaciones de Abascal* y *Sousa* de los años 1802 y 1803, y la construcción conceptual del modelo cuantitativo propuesto.

El sexto y último capítulo se centra en la lectura histórica del modelo económico. Aquí conviene resaltar la idea ya expuesta de forma implícita y explícita en capítulos anteriores sobre la definición de una economía regional diversificada y perfectamente integrada por esa doble articulación que presenta entre el abasto interno y el sector externo.

Para concluir, se puede decir que el libro aquí reseñado constituye una buena aportación a los numerosos estudios realizados sobre la Guadalajara colonial. Sin constituir un estudio definitivo y cerrado a la economía colonial de Guadalajara en el siglo XVIII, su mérito radica en las novedades que aporta en cuanto a metodología empleada para el análisis de una documentación que sin ser inédita permite hacernos nuevas preguntas, y establecer nuevas miradas para los estudios de carácter regional y el análisis sobre las dinámicas de funcionamiento y organización del mercado interno colonial novohispano.—M.^a ÁNGELES GÁLVEZ RUIZ.

Jens Urban: *Die lateinamerikanischen Studierenden an der Universität Hamburg, 1919-1970*, Hamburg, Institut für Iberoamerika-Kunde 2000. IX, 134 págs., 13 tablas y 10 gráficas.

Es un hecho que muchos jóvenes latinoamericanos eligen y eligieron universidades extranjeras para cursar sus estudios. También es un hecho que muchos de

ellos, después de volver, han jugado un papel importante en la vida económica y social de sus patrias respectivas, pero este hecho no ha atraído todavía la atención de los historiadores. Utilizar las matrículas de estudiantes como fuente histórica a lo mejor a primera vista parece un método extraordinario, sobre todo si se toma en consideración que estudios sobre la educación y su significación social normalmente forman parte de las ciencias sociales.

El estudio de Jens Urban, originariamente una tesis de maestría de la Universidad de Hamburgo, muestra que el análisis de las matrículas sí puede producir resultados valiosos para la investigación histórica. El autor se ocupa, de manera ejemplar, de los estudiantes latinoamericanos que frecuentaron la Universidad de Hamburgo entre 1919 y 1970, de su procedencia geográfica y social, las razones que les movieron a empezar sus estudios en el extranjero en general y en Hamburgo en particular, qué papel jugaba el sistema universitario latinoamericano etc.

Según el autor, la tradición de Hamburgo como puerto mercantil y sus múltiples relaciones con los países de ultramar sin duda fueron factores importantes en el proceso de decisión de los futuros estudiantes y sus familias, además que una consecuencia de esta tradición fue el marco internacional de muchas de las facultades de la universidad, como por ejemplo de las facultades de medicina tropical, de economía, de romanística y del instituto iberoamericano. Un primer resultado del estudio subraya este hecho: la mayoría de los estudiantes procedía de familias mercantiles y venía de Chile o del Brasil, es decir de dos de los clásicos países de inmigración en Latinoamérica. Muchos de ellos fueron de procedencia alemana.

Al principio estudiaban sobre todo medicina, pero a partir de los años cincuenta se observa que creció el número de los que se decidieron en favor de los estudios de economía. Una contribución importante del estudio consiste en la inserción de este hecho en el contexto de la historia latinoamericana. Se solía decir que el hecho de que muchos estudiantes latinoamericanos estudiaran en el extranjero sólo fue una cuestión de prestigio. Jens Urban, sin embargo, expone la tesis que la elección de las carreras de medicina y de economía estaba relacionada estrechamente con los intentos de modernización en los propios países latinoamericanos. El estudio de la medicina que prevaleció en la primera mitad del siglo, según el autor, puede ponerse en el contexto del proceso de mejora de los sistemas de sanidad, mientras que se supone que el estudio de la economía que prevaleció a partir de los años cincuenta está relacionado con los movimientos de desarrollo de la economía interna de los países latinoamericanos.

El autor no ha podido seguir los pasos de los estudiantes después de regresar a sus países, así que no le ha sido posible llegar a conclusiones acerca del efecto del saber adquirido. Aún así tiene el mérito de haber indicado una manera innovativa de adquirir nuevas informaciones sobre la historia política, económica y social de Latinoamérica.—ALEXANDRA SCHMITT.

Lanuzo y Sotelo, Eugenio: *Viaje ilustrado a los reinos del Perú en el siglo XVIII*. Edición de Antonio Garrido Aranda y Patricio Hidalgo Nuchera. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima, 1998, XLII+254 págs., anexos documentales, índices onomástico y toponímico.

Este libro se centra en la transcripción anotada, estudio y edición de un manuscrito guardado en la Biblioteca Provincial de Córdoba. Se trata de una crónica franciscana escrita por el sevillano Eugenio de Lanuzo y Sotelo, en la que se recoge el viaje realizado por este religioso y otros miembros importantes de la orden seráfica desde su salida de Granada en febrero de 1735 hasta 1746, cuando aún permanecían en tierras peruanas. Durante esos diez años largos recorrerían los actuales países de Colombia, Ecuador y Perú en varias idas y venidas, ya que la Provincia franciscana de los Doce Apóstoles, cuyo comisario general residía en Lima, abarcaba todos los territorios españoles de la América del Sur. La obra está dividida en 36 capítulos, interrumpidos por la pérdida de un último cuadernillo, según los editores. La foliación es de un total de 187, divididos cada uno en recto y vuelto, lo cual significa que estamos ante una crónica extensa, a modo de diario de viaje.

Como es lógico, la filiación franciscana del autor da a su texto el carácter de fuente referida al estado y los problemas de dicha orden en relación con el incumplimiento de la alternativa o alternancia, cada trienio, entre criollos y peninsulares, en los cargos de gobierno de estos religiosos. De hecho, Lanuzo y Sotelo pasó a América como amanuense en el séquito del padre Alonso López de las Casas, nombrado nuevo comisario general de la Provincia franciscana del Perú, con el encargo de calmar las tensiones y violencias de los años anteriores en las elecciones conventuales, debiendo mostrar más independencia respecto al sector peninsular, claramente apoyado por los anteriores comisarios.

Gracias al cuidadoso trabajo de los editores, el *Viaje ilustrado a los reinos del Perú en el siglo XVIII* nos muestra sus distintos aportes, a pesar de las limitaciones y compromisos del autor con “su” comisario general y con su orden. Por ello los aspectos religiosos constituyen algo latente a lo largo de todo el texto pero se tratan especialmente los problemas con que chocaba la citada alternativa de criollos y peninsulares en la jefatura de los franciscanos, así como de otras órdenes asentadas en los territorios hispanoamericanos. Fray Eugenio Lanuzo se alinea claramente a favor de las decisiones de su superior Las Casas, viéndole como un árbitro pacificador durante todo el relato mientras sus dos editores son más críticos, y yo estoy de acuerdo con ellos, al considerar que este comisario se decantó, igual que sus antecesores, por candidatos peninsulares en los capítulos provinciales de Cuzco, Lima y Chile, provocando con esa actitud nuevas alteraciones —petición de que se anulara el capítulo limeño o no impedir en Chile la elección ilegal de dos provinciales a la vez— en vez de calmar los ánimos.

Como aspectos añadidos a esas informaciones, se recogen comportamientos irregulares de los religiosos —codicia, corruptelas en forma de regalos, contratos, apoyos a familiares, etc.— y aparece varias veces a lo largo del diario la palabra *relajación*, como reflejo de la crisis en que habían caído las órdenes masculinas y también las femeninas, que intentarían afrontar los obispos de la segunda mitad del siglo XVIII a través de la reforma denominada “la vida común”. En contrapartida a tantas tensiones, este fraile viajero da una visión de normalidad y calma en los curatos que fue recorriendo la expedición franciscana.

Las ciudades y pueblos son descritos con detalle, tanto en su geografía urbana como en sus instituciones civiles y eclesiásticas, fiestas y actividades económicas; entre ellos, Cartagena de Indias, Santa Fe de Bogotá (cap. 9) y otras ciudades colombianas, Quito (cap. 15) y los núcleos encontrados en el camino hacia el Perú hasta llegar a Lima (cap. 21), Huancavelica y Cuzco (cap. 23). En todos ellos la actividad del comisario general en los conventos franciscanos se convierte en tema obligado, casi como justificación de esas descripciones. Pero al narrador también le interesan los seres humanos que iba encontrando, desde los negros de Cartagena de Indias hasta los veinte mil vecinos de Lima, capital que él consideró mayoritariamente negra, mulata e india pues “no hay ni el diezmo de gente blanca” (cap. 21, pág. 106). En general se refiere poco a los indígenas, describiendo algunas edificaciones antiguas de ellos que le impresionaron en su abandono, junto a pervivencias de ritos, fiestas (recepciones, actos de brujería) y prácticas sociales muy extendidas como el amancebamiento, así como unas pocas palabras —tambo, chasquis, soroche— ya incorporadas a la lengua española.

Y como trasfondo de todo el *Viaje ilustrado*, la naturaleza, a la que se presta gran atención a lo largo de este diario de viaje. Desde “el dilatado llano que hay hasta Santa Fe, que en estos países llaman *sabanas*” (pag. 43), hasta los efectos provocados en Popayán por un terremoto ocurrido el 8 de diciembre de 1735, las cascadas del río de Bogotá y la fuerza del Magdalena, siempre difícil de atravesar, o las nieves del volcán Chimborazo. Las quebradas, arroyos y montes, forman parte viva del relato y en ese entorno aparecen una flora y una fauna distintas, a las que se intenta a veces buscar parecidos con los animales y plantas de la España metropolitana.

Pero también se reflejan en ese texto temas de actualidad. Quizás porque el famoso marino Jorge Juan viajó hacia América en la misma expedición que el grupo franciscano, el padre Lanuza dedica un párrafo detallado (cap. 16) a la expedición franco-española mandada por Godin y La Condamine, que iba a medir un grado del meridiano terrestre en el Ecuador. Y aparece varias veces la preocupación por la presencia de piratas desde Panamá hasta Perú, describiéndose los ataques de Anson y Vernon con sus graves secuelas, al tiempo que se lamenta la incompleta defensa activa y pasiva de esas costas, pese a los grandes gastos en fortificaciones.

Se trata, por tanto, de una buena edición, que pasa a formar parte de los textos de viajeros, más escasos si son escritos por religiosos. Su consulta formará parte obligada de futuros trabajos centrados en la fachada del Pacífico sudamericano durante la primera mitad del siglo XVIII.—M.^a JUSTINA SARABIA VIEJO.

Moreno Cebrián, Alfredo, *El virreinato del marqués de Castelfuerte 1724-1736*, Madrid, Editorial Catriel, 2000, 671 págs.

Con el sugerente subtítulo de “el primer intento borbónico por reformar el Perú”, Alfredo Moreno Cebrián edita la relación de gobierno del marqués de Castelfuerte, José de Armendáriz y Perurena, memoria cuya redacción en realidad fue encomendada por éste al polígrafo peruano Pedro de Peralta y Barnuevo. Como destaca en su prefacio Guillermo Lohmann Villena el que esta memoria sea en realidad la voz a través del cual se expresara el único criollo en aquella época capaz de dar una visión integral del Perú justifica la trascendencia de la reedición de esta fuente. A diferencia de la que en 1859 fuera editada en Lima por Manuel Atanasio Fuentes, quien transcribió la relación conservada en Santiago de Chile, Moreno Cebrián ha preferido utilizar el ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional de Lima en su convencimiento de que el mismo es el original sobre el que se realizaron las copias que hoy se conservan en los repositorios de Santiago, Nueva York y Madrid. A esta relación de gobierno se anexa la memoria reservada entregada por el marqués de Castelfuerte a su sucesor, el marqués de Villagarcía, añadiéndose como novedad una breve “advertencia” biográfica conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid. El autor califica la *Relación* del marqués de Castelfuerte de instructiva por ser la primera en dejar de ser un mero recuento frío e impersonal de hechos, característica de las memorias del siglo XVII, e incorporar reflexiones y valoraciones de indudable valor para la comprensión de la mentalidad e ideología de su época. A diferencia de la memoria del Conde de Superunda que editara el propio Moreno Cebrián en 1983, en esta ocasión la *Relación* no constituye el cuerpo principal de la obra sino más bien el complemento de un extenso estudio sobre la época del marqués de Castelfuerte que, prácticamente, abarca más de la mitad del libro y que esta elaborado a partir de una extensa documentación procedente de diversos repositorios de España y América y de una amplia bibliografía secundaria rigurosamente actualizada.

El estudio de Moreno Cebrián esta dividido en cinco capítulos referidos a la biografía de Armendáriz y sus gobiernos eclesiástico, económico, político y militar. El mundo peruano al que nos traslada este autor cuando el virrey toma posesión de su cargo en 1724, como diría Juan Pedro Viqueira, es absolutamente el de una sociedad relajada y desarticulada en todos sus órdenes sociales. El gobierno de los curas seculares y regulares había dejado de observar las leyes y normas dictadas por el gobierno virreinal y se encuentran en una situación de “desorden moral”.

Los fraudes contra el Estado eran una práctica común y corriente entre los oficiales de la real hacienda, de la Casa de la Moneda así como entre el personal encargado del cobro de la alcabala y de otros impuestos estancados, extendiéndose los tentáculos de estas prácticas ilícitas a los azogueros y mineros del circuito de la plata de Potosí y del mercurio de Huancavelica. En lo que respecta al gobierno político, el aumento de la inseguridad y la criminalidad hace evidente la alarmante decadencia del orden público, complicándose este panorama con la cotidiana falta de higiene en las ciudades y el crónico desabastecimiento de los centros de acopio y venta de productos. La población indígena comienza a rebelarse contra la explotación derivada del sistema de la mita minera. Por último, la seguridad militar dejaba mucho que desear debido al estado de abandono en que se encontraban las defensas y los situados y la inexistencia de naves de guerra. En otras palabras, los males eran generalizados y en la relación de gobierno no se dudaba en achacar el problema a la ineptitud de los virreyes-arzobispos que gobernaron el Perú a principios del siglo XVII, enfilándose especialmente la crítica sobre el antecesor de Castelfuerte, el arzobispo Diego Morcillo Rubió de Auñón, quien luego de dejar el poder se mantuvo en el máximo cargo religioso e iba a sostener una tenaz pugna personal con aquel virrey hasta 1730, año de su fallecimiento.

Con evidente razón Moreno Cebrián denomina al gobierno de Castelfuerte como el primer intento serio de reestructurar el virreinato peruano ya que el mismo se asemeja en algunos de sus objetivos a la más ambiciosa pero igualmente inconclusa reforma administrativa borbónica impulsada cuatro décadas más tarde por Carlos III y sus asesores. En efecto, Castelfuerte apuntó a “acabar con la inmoralidad religiosa” recomponiendo y defendiendo el patronato real a pesar de la oposición del arzobispo, de los obispos, de los curas doctrineros y de las ordenes religiosas. Asesorado por Pedro de Peralta y Barnuevo intentó revitalizar la Universidad de San Marcos controlando las oposiciones a las cátedras. En el terreno económico, su más importante empresa fue practicar una revisita general de indios con el fin de actualizar la realizada por el virrey La Palata y cuyo resultado condujo en 1729, cuando la revisita concluyó, a que “aparecieran” en las tasas 22,488 nuevos tributarios. Este éxito le condujo a reforzar las mitas mineras a Potosí y Huancavelica que continuaron siendo forzosas. El combate global al fraude fue pragmático pues este se limitó a reprimir los casos descubiertos con penas leves a los autores en un intento de no perjudicar el funcionamiento del sistema. El combate al contrabando y el comercio ilícito con Buenos Aires, Panamá o México se intentó resolver reforzando el control sobre los permisos concedidos a los navíos y aumentando las penas. En lo que se refiere a la política, destaca el esfuerzo de entendimiento entre Castelfuerte y la Audiencia que sirvió de marco para la consolidación del proceso de criollización de esta última institución, aunque menos suerte tuvo en su intento de reasumir la facultad de nombrar los cargos públicos, en especial el del corregidor, y en su deseo de regularizar las transacciones vinculada al reparto de mercancías ejercidas por aquellos. Por último, en el

ámbito de la reforma militar destaca la reconstrucción de los situados y las defensas de Lima y el Callao luego de descartar la posibilidad de implementar el proyecto más ambicioso de constituir una fuerza terretre permanente por su alto costo. ¿En qué medida se alcanzaron estos objetivos? De la propia memoria pareciera desprenderse que la incomprensión ante los afanes reformistas del virrey así como la propia crisis económica impidieron que muchos de los objetivos terminaran plasmándose o simplemente empezaran a ejecutarse. Sin embargo, el juicio definitivo acerca de esta fallida empresa oficial provendrá con seguridad de los futuros estudios de caso que sigan haciendo los historiadores en los terrenos económico, político, social y cultural.

En suma, el estudio de Moreno Cebrián proporciona al investigador el marco general para adentrarse a la comprensión de una coyuntura poco estudiada pero vital en el virreinato peruano. Su intento de proporcionar una visión general de las décadas más desconocidas de la llamada centuria de las rebeliones andinas junto con la reedición de una memoria de consulta indispensable, otorgan a este libro un lugar especial entre los esfuerzos editoriales relacionados con la publicación de fuentes históricas.—VÍCTOR PERALTA RUIZ.

Pita Moreda, María Teresa: *Mujer, conflicto y vida cotidiana en la ciudad de México, a finales del período español*, Madrid, Publicaciones del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1999, 246 págs.

Esta valiosa contribución a la historia de la familia novohispana recibió en 1998 el Premio “María Isidra de Guzmán”. Se trata concretamente de un estudio de la conflictividad en el seno de las familias residentes en la ciudad de México en las postrimerías del período colonial. María Teresa Pita nos muestra con claridad que “el conflicto familiar era la arena donde se negociaban los límites de comportamientos individuales definidos según el contexto de la sociedad patriarcal novohispana” (pág. 12). Para analizar la situación de las mujeres con tal perspectiva, la autora escogió acertadamente como hilo conductor de su obra “historias individuales cuya importancia radica en su acercamiento a su propia realidad humana” (pág. 15). Se trata de casos que llegaron ante los tribunales eclesiásticos, civiles y militares, y que se encuentran en diversos archivos. En la ciudad de México, la autora acudió al Archivo General de la Nación, al Archivo Histórico del Ayuntamiento y al Archivo del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Consultó también fuentes primarias del Archivo General de Indias de Sevilla y del Archivo Histórico Nacional, la Biblioteca Nacional y la Academia de la Historia de Madrid. El análisis crítico de estas ricas fuentes documentales pone de relieve los propios discursos llevados por los distintos protagonistas y por ende descubre unas posibilidades de actuación de las mujeres más amplias y más complejas de las que refleja la historiografía tradicional.

Ahora bien, la autora comparte con sus lectores las dificultades de la interpretación y del análisis de los documentos, así como las lagunas que impiden la reconstrucción satisfactoria de ciertos hechos. Por una parte, es innegable que los casos escogidos son por definición una excepción a la norma, ya que representan los casos de conflictos conyugales que trascendieron el ámbito familiar por el recurso a la mediación de actores externos. Se podría por lo tanto objetar que ofrecen una imagen más dramática de las relaciones familiares de lo que eran en realidad. Aceptando esa premisa, se pueden sin embargo conocer las expectativas de los cónyuges a lo largo de las etapas de los pleitos, ya que la meta perseguida siempre era restaurar la armonía familiar. Por otra parte, cabe subrayar que las fuentes empleadas no permiten un estudio detenido de los comportamientos de las mujeres de las capas altas, ya que por evitar el deshonor las familias involucradas se esmeraban en que los conflictos no salieran a la luz pública.

Escrito en un estilo preciso y ameno, la obra se dirige tanto a un público de investigadores especializados como de estudiantes u otros lectores menos versados en esta temática. Empieza por una presentación demográfica y socio-económica de la ciudad de México en las postrimerías del siglo XVIII, que constituye el escenario donde se desenvuelven los protagonistas de los casos descritos y analizados posteriormente. En este marco se hace una valoración de la coincidencia de una legislación tutelar y proteccionista con respecto a las mujeres y de los comportamientos reales de las capitalinas de todas las clases sociales. La autora hace hincapié en el hecho de que las mujeres, ante la ley, constituían un ente colectivo definido por su comportamiento sexual y su posición subordinada en el seno de la familia y de la sociedad. A partir de la pervivencia de los conceptos de honor y honra, María Teresa Pita pone de realce la existencia de una doble moralidad femenina que permitió el desarrollo de una mayor libertad sexual y moral mientras se conservaban las apariencias requeridas, como lo subrayó Philippe Ariès refiriéndose al concepto de honor en la Edad Moderna: "l'individu n'était pas comme il était, mais comme il paraissait, ou plutôt comme il réussissait à paraître". El estudio del sistema procesal y penal permite cernir y profundizar este interesante desfase entre la teoría legal y la realidad social de las mujeres novohispanas. Cabe recordar que en asuntos de conflictos familiares, los tribunales de justicia actuaron más como mediadores preocupados por mantener la unidad familiar definida por las leyes que como justicia retributiva. La autora ha sabido poner en evidencia la paulatina disminución de la capacidad de negociación de las mujeres en el contexto de la recuperación progresiva del conjunto del sistema judicial por parte del Estado, en detrimento de la Iglesia, y la voluntad de aquél de reforzar la autoridad del cabeza de familia masculino. Es ilustrativa a este respecto la evolución del papel de uno de los mecanismos principales de control y represión de la delincuencia femenina: los recogimientos, que adquirieron un carácter totalmente secular y carcelario, muy alejado de sus primeros fines de protección definidos por las instituciones eclesíásticas. Confirma la autora las conclusiones de las escuelas de

sociología al destacar que la gran mayoría de los delitos femeninos correspondían a infracciones a los códigos morales y sexuales vigentes, o sea principalmente adulterio y amancebamiento. Las condiciones de ingreso y de estancia en estos centros subrayan la vulnerabilidad legal de las mujeres en la sociedad novohispana colonial. En este momento del desarrollo del tema, María Teresa Pita Moreda profundiza y amplía los planteamientos de Josefina Muriel en su obra de referencia sobre *Los recogimientos de mujeres*, al dejar atrás una mera descripción de estas instituciones y aportar con su análisis unos datos importantes sobre las condiciones de vida de las reclusas y las sentencias judiciales —civiles y eclesiásticas— que llevaron a su ingreso.

La reflexión sobre la práctica de la historia y las modalidades de su escritura lleva hoy en día a un rescate de las fuentes originales e incluso a su reinterpretación, que pone en evidencia los discursos de los verdaderos protagonistas de los hechos estudiados, con el fin de restituir con más exactitud, y más flexibilidad a la vez, los acontecimientos y las categorías sociales involucradas en ellos. Con esta perspectiva, María Teresa Pita Moreda logra precisar las actuaciones de las mujeres inmersas en conflictos familiares en la ciudad de México a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Nos ofrece un retrato matizado de la posición de las capitalinas frente a la legislación vigente y a su entorno social, situación compleja por las fisuras en una autoridad no arbitraria del cabeza de familia masculino. Se puede lamentar que los excesivos errores topográficos empañen la lectura de una obra cuya temática es tan apasionante.—ÁNGELA CARBALLEDA.

Walther L. Bernecker/Horst Pietschmann/Rüdiger Zoller: *Eine kleine Geschichte Brasiliens*, Frankfurt/Main, Suhrkamp 2000. 368 págs., 10 tablas, apéndice con los datos básicos para la historia del Brasil, una lista de los gobernantes y una de fechas.

La historia latinoamericana sigue siendo percibida sólo marginalmente en Alemania. No en último lugar esto se explica por la falta de estudios de conjunto que sean bien escritas y bien fundadas a la vez. Esta “Breve historia del Brasil” seguramente contribuye a hacer el tema asequible a un vasto público. Los autores son tres americanistas reconocidos que se han propuesto explicar la realidad del Brasil actual a través de su evolución histórica.

El libro consta de tres partes correspondientes a los distintos autores. La primera parte, escrita por el profesor Horst Pietschmann de la Universidad de Hamburgo, comienza con la expansión portuguesa en el siglo XV, analiza su causas y sus condiciones tanto políticas como sociales y financieras para después describir los comienzos del proceso de colonización con su extraña mezcla de rasgos tradicionales y modernos, sin olvidar la contribución de la población indígena a la formación de la sociedad y del sistema económico. Expone luego los principios de

la organización estatal y económica, habiendo sido esta última desde el primer momento concentrada en la exportación de un producto único, sea el palo del Brasil o más tarde el azúcar o el café. Concluye esta parte con las postrimerías del siglo XVIII. El autor muestra el Brasil como un país heterogéneo —aun después del reformismo de Pombal— amenazado no sólo por una quiebra entre sus territorios integrantes, tan diversos entre sí, sino también por la quiebra entre colonia y metrópoli.

Retoma ahí el hilo de la narración el profesor Walther L. Bernecker de la Universidad de Erlangen-Nuremberg quien prosigue exponiendo el traslado de la corte portuguesa al Brasil y sus consecuencias para el transcurso de la independencia brasileña, tan distinto del de los otros países latinoamericanos. Hace luego un análisis crítico de los resultados de la independencia o sea de la valoración de ésta en la literatura histórica. Basándose en la empírica y en los resultados de estudios recientes, se vuelve contra explicaciones teóricas, tanto liberales como neomarxistas, para concluir que el lento crecimiento económico del Brasil en el siglo XIX no resultó solamente de su dependencia del comercio exterior, sino también de la incapacidad de los gobernantes de desarrollar la industria y el comercio del interior. Ni siquiera se proveyeron las condiciones indispensables como la alfabetización. El análisis de los problemas políticos de esta época gira en torno a los conflictos entre liberales y conservadores, la hegemonía de los hacendados, el creciente poder de los militares y más tarde los debates sobre la abolición de la esclavitud y de la monarquía.

La tercera parte, compuesta por Rüdiger Zoller de la Universidad de Erlangen-Nuremberg, empieza describiendo el final del imperio y el principio de la primera república. Analiza los problemas de los estados brasileños del siglo XX, cual fue por ejemplo el regionalismo, que acabó por debilitar el poder central allanando el camino para el régimen militar. Los problemas socio-económicos resultaron, según la exposición del autor, sobre todo del creciente endeudamiento que ni siquiera la industrialización y el “boom” respectivo podían descartar, lo que llegó a poner fin al gobierno de los generales. La relación termina con el gobierno de Cardoso, llamado a solucionar los problemas cuyos raíces están fuertemente arraigados, como acabamos de ver, en la historia del Brasil.

En este respecto el libro cumple su promesa de hacer inteligible el presente del Brasil a través de la historia. Un gran mérito consiste seguramente en el hecho de que, a pesar de haber sido escrito por tres autores distintos, el libro muestra una cohesión interna que revela la continuidad de ciertos rasgos de la historia brasileña. Falta, sin embargo, el estudio de la historia cultural anunciada en la cubierta. A pesar de eso, es de desear que se escribieran más libros como éste contribuyendo a la difusión del conocimiento de la historia de Latinoamérica en estas partes.—
ALEXANDRA SCHMITT.